

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 547 DE 2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y
JUAN CAMILO PARRA LONDOÑO**

CONTRATISTA:	JUAN CAMILO PARRA LONDOÑO C.C 1.083.930.440 Expedida en Pitalito (Huila)
SUPERVISOR	KATHERIN TORRES POSADA C.C 1.075.248.206 expedida en Neiva (Huila)
No. PROCESO	MP-OJ-CD-PS-629-2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO JUDICANTE EN LA OFICINA JURÍDICA.
PLAZO:	El plazo total para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2026.
VALOR:	El valor del contrato corresponde a la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS (\$7.003.620) M/CTE..
FORMA DE PAGO:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905) M/CTE incluido IVA si ello aplica por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 30 del respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales por la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905) M/CTE incluido IVA si ello aplica con corte al día 30 de cada mes. 3. Un pago final proporcional sobre la base de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905) M/CTE incluido IVA si ello aplica por los días ejecutados durante el último mes del contrato previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.

Proyectó: KATHERIN TORRES POSADA – JEFE OFICINA JURÍDICA

Revisado por: KATHERIN TORRES POSADA	Aprobado por: KATHERIN TORRES POSADA
Firma:	Firma:
Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA	Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

	Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. NOTA: Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado a ello de acuerdo al valor del suministro mensual. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, deberá contemplar tales conceptos. Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso no serán objeto de ajustes.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2026001651 expedido el 28 de julio del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026001669 expedido el 13 de agosto del 2026
Estampillas (describir cada una de las estampillas que se descuentan producto del contrato)	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR 4%. \$280.000 ESTAMPILLA PRO CULTURA 1% \$70.000
FECHA DE INICIO:	13-08-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12-12-2026

En PITALITO, a los 05 días del mes de agosto de 2026, se reunieron **KATHERIN TORRES POSADA**, identificada con C.C 1.075.248.206 expedida en Neiva (Huila) Jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios como judicante a la oficina jurídica 547 de 2026 y **JUAN CAMILO PARRA LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.083.930.440** de Pitalito, Huila, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios 547 de 2026 para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de prestación de servicios 547 de 2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

Proyectó: KATHERIN TORRES POSADA – JEFE OFICINA JURÍDICA

Revisado por: KATHERIN TORRES POSADA	Aprobado por: KATHERIN TORRES POSADA
Firma:	Firma:
Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA	Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado y/o interventor.
5. El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantías correspondientes para el respectivo contrato.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 13 de agosto de 2026.

KATHERIN TORRES POSADA
Supervisor

JUAN CAMILO PARRA LONDOÑO
Contratista

Proyectó: KATHERIN TORRES POSADA – JEFE OFICINA JURÍDICA

Revisado por: KATHERIN TORRES POSADA	Aprobado por: KATHERIN TORRES POSADA
Firma:	Firma:
Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA	Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA